

Guayaquil, septiembre 30 del 2.002

Señores  
LECABAF S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de los señores accionistas de LECABAF S.A., el informe por el ejercicio económico del año 2.001.

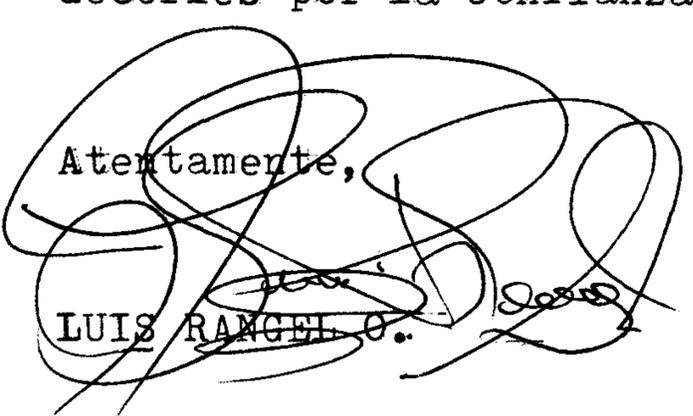
He procedido a la revisión y análisis del balance general y anexos, del cual se deduce que al cierre del ejercicio antes mencionado, presenta una utilidad razonable.

El balance ha sido elaborado cumpliéndose con los principios contables de general aceptación.

Conte en todo momento con la colaboración de funcionarios y empleados para el desempeño de mis labores de comisario.

Considero que es todo cuanto tengo que informar al respecto y agradecerles por la confianza depositada,

Atentamente,

  
LUIS RANGEL O.



22 OCT. 2002